

Las mujeres en las fábricas textiles de Puebla y Tlaxcala, siglo XIX

Coralia Gutiérrez Álvarez

Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la BUAP

RESUMEN

El lugar de las mujeres en la producción se ha definido histórica y socialmente, al igual que los papeles de la familia y de cada sexo. En la época de Antuñano, las necesidades de la industria textil en sus inicios condujeron a ocupar el trabajo de toda la familia en las fábricas. Al llegar la nueva ola de industrialización, en los tiempos de Porfirio Díaz, ya existía mano de obra familiarizada con el proceso de producción textil, que incluía tanto a hombres como a mujeres. Sin embargo, la mecanización, los límites del propio proceso de industrialización, así como la forma en que aquellas se vincularon al trabajo fabril, propiciaron que el empleo femenino quedara en una posición relativamente marginal frente al de los varones adultos y niños.

Aunque la industria textil en México ha sido bastante estudiada, existen todavía muchos aspectos por descubrir, por más que hay quienes

creen que su investigación se ha agotado.¹ Una de las dimensiones de la industrialización más importantes, pero menos conocidas, es cómo las mujeres participaron en los nuevos procesos productivos. Por los trabajos de Miño, Keremitsis, Ramos y García Díaz,² entre otros, sabemos que siempre participaron en la producción de telas, al extremo que el oficio de hilar llegó a ser visto, al igual que en otras partes del mundo, como propio del género femenino.

Los estudios sobre el siglo XIX, empezando por el de Keremitsis y siguiendo con otros pioneros en el enfoque de género, como los de Radkau,³ sostienen que la mano de obra femenina fue poco significativa en las fábricas, más a medida que la industria textil crecía y se modernizaba, en las últimas décadas.

Durante el porfiriato, se dice, las mujeres obreras fueron pocas, en algunas fábricas ni las hubo. Cuando se les empleó, fue porque la mano de obra masculina escaseaba, porque no quedaba otro recurso. Muchas se dedicaban a los oficios más simples, aunque no menos agotadores. A medida que las fábricas se modernizaban, las obreras iban quedando al margen. En todo caso, se dice, para rematar: las mujeres y los niños en los textiles mexicanos siempre fueron minoritarios.

A pesar de que se ha señalado que no siempre fue así; que el propio "padre de la industria", Estevan de Antuñano, era partidario de que las mujeres

1. Tan no es así, que en los últimos años han aparecido varios trabajos. Véase por ejemplo: Rosalina Estrada Urroz, *Del telar a la cadena de montaje. La condición obrera en Puebla, 1940-1976*, Puebla, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 1997; Mario Trujillo Bolio, *Operarios fabriles en el valle de México, 1864-1884. Espacio, trabajo, protesta y cultura obrera*, México, El Colegio de México/CIESAS, 1997 y *Empresariado y manufactura textil en la ciudad de México y su periferia. Siglo XIX*, México, CIESAS, 2000; Aurora Gómez-Galvarriato (Ed.) *La industria textil en México*, México, Instituto Mora, 1999; Mario Camarena Ocampo, *Jornaleros, Tejedores y Obreros: Historia social de los trabajadores textiles de San Ángel, 1850-1930*, México, Plaza y Valdés, 2001, entre otros que citaremos a lo largo de este texto. La idea de que ya no hacen falta más estudios acerca de la industria textil, al menos en lo que toca a Puebla, es de Mario Cerutti.
2. Manuel Miño Grijalva, *Obreros y tejedores de Nueva España, 1700-1810: La industria urbana y rural en una economía colonial*, México, El Colegio de México, 1998; Dawn Keremitsis, *La industria textil mexicana en el siglo XIX*, México, SEP, 1973 (Sep/Setentas, 67); Carmen Ramos Escazón, "Hilando, tejiendo, cosiendo, siempre mal viviendo...", *Fem*, año 10, núm. 45, abril-mayo 1986, México, pp. 14-17; Bernardo García Díaz, *Un pueblo fabril del porfiriato: Santa Rosa, Vera Cruz*, México, Fondo de Cultura Económica, 1981 (Sep 80, 2).
3. Verena Radkau, *"La Fama" y la vida. Una fábrica y sus obreras*, México, CIESAS, 1984 (Cuadernos de la Casa Chata, 198) y *"Por la debilidad de nuestro ser" mujeres del pueblo en la paz porfiriana*, México, CIESAS, 1989 (Cuadernos de la Casa Chata, 168).

se sumaran al trabajo fabril,⁴ la visión historiográfica predominante ha contribuido a que el problema del trabajo femenino en la industria textil se despache con relativa facilidad, bajo la premisa de su debilidad cuantitativa.

Acceptando que en la nueva etapa de industrialización, que comienza en los ochenta, la mano de obra tiende a ser menos femenina,⁵ todavía quedaría por explicar cómo se originan estas tendencias; la presencia constante de grupos de mujeres en las grandes fábricas de Orizaba y Puebla y, más importante todavía, conocer cómo se produjo la incorporación de las mujeres a la fábrica, según el modelo de organización del trabajo ideado por Antuñano. ¿Hasta dónde prosperaron sus ideas? ¿Se pusieron en práctica sólo en sus establecimientos? ¿Con cuánto éxito y permanencia?

¿Qué lugar específico se le asignó a la mujer (y a la familia) en el proceso de trabajo de la fábrica antuñanista y cuál otro en la versión de empresa "modernizada" de fines del siglo XIX? ¿Cuáles fueron las características del proceso de mecanización de la producción textil en el área, que ayudan a explicar el cambio de un patrón de fuerza de trabajo familiar al uso de la mano de obra individualizada del obrero varón? Y, a nivel más general, ¿cuáles fueron las tradiciones culturales y mentales que contribuyeron a que las mujeres salieran del hogar a la fábrica o, después de haber laborado en la fábrica, regresaran al hogar? Este artículo empieza a indagar en algunos de estos campos temáticos, haciendo ciertas consideraciones para el caso de Puebla y Tlaxcala.

1. Un vistazo al trabajo femenino en los textiles, siglo XIX

En dicha área, las mujeres se distinguieron como hiladoras al menos desde mediados del siglo XVIII.⁶ Al inicio del siglo XIX, se hilaba tanto en el

4. Ramos, *op. cit.*, p. 16; Juan Carlos Grosso, *Estructura productiva y fuerza de trabajo. Puebla 1830-1890*, Puebla, Universidad Autónoma de Puebla, 1984 (Cuadernos de la Casa Piesos, 2), p. 32; Guy P. C. Thomson, *Puebla de los Angeles. Industry and Society in a Mexican City, 1700-1850*, Boulder, Westview Press, 1989, pp. 333-334; Mario Carrarena Ocampo e Hilda Iparraquiere, "Del taller a la fábrica: continuidades familiares", *Boletín del Archivo General de la Nación*, Cuarta Serie, julio-diciembre 1998, México, pp. 31 y 34. Todos ellos citan el folleto escrito por Antuñano en 1837 (véase más abajo, nota 18).

5. Ramos, *op. cit.*, p. 17.

6. Carmen Aguirre Anaya y Alberto Carabarin Gracia, "Formas artesanales y fabriles de los textiles de algodón en la Ciudad de Puebla, siglos XVIII y XIX" en *Puebla de la colonia a la revolución*,

campo como en la ciudad, y predominaban las mujeres. En el padrón de población de la ciudad de Puebla en 1830, por ejemplo, se registró el oficio de hiladora y el de torcedora. Tejer, en cambio, parece que era oficio destinado a los hombres, principalmente españoles, mestizos y, en menor medida, indígenas, al menos en la ciudad de Puebla.

Los tejedores se organizaron en multitud de talleres domésticos, que funcionaron al margen del gremio de tejedores de la ciudad, sobre la base del trabajo familiar. Estas unidades económicas estarían, según Miño Grijalva, en los orígenes de la industria textil del algodón, andando sobre la cuarta década del siglo, cuando comerciantes del algodón entregaban la fibra a los dueños de los talleres a fin de obtener de ellos hilo o tela, que a su vez podían vender en otro lugar.⁷

Se sabe que Antuñano y otros empresarios de su tiempo labraron parte de su fortuna en estos negocios, hasta que decidieron establecer sus propias fábricas. Por lo mismo, es bastante probable que, con base en tales experiencias, aquél se hiciera un decidido partidario del trabajo familiar, que implantó en sus fábricas. En 1838, La Constancia Mexicana trabajaba con 362 obreros, de los cuáles 112 eran mujeres, 121 hombres y 129 niños.⁸ Las mujeres representaban así un 30% de la mano de obra empleada, más o menos igual que los varones y bastante más de la proporción registrada cinco años después, que se dice era del 10%.⁹

¿Cómo explicar estas oscilaciones en el empleo de mano de obra femenina en la primera mitad del XIX? La respuesta será más o menos compleja, de acuerdo a las políticas familiares y/o empresariales que se hayan seguido. De lo que no queda duda, es que dichos altibajos te-

Estudios de historia regional, Puebla, Centro de Investigaciones Históricas y Sociales de la Universidad Autónoma de Puebla, 1987, p. 132 y Thomson, *op. cit.*, pp. 164-165.

7. Carlos Contreras Cruz y Juan Carlos Grosso, "La estructura ocupacional y productiva de la Ciudad de Puebla en la primera mitad del siglo XIX" en *Puebla en el siglo XIX. Contribución al estudio de su historia*, Puebla, Centro de Investigaciones Históricas y Sociales de la Universidad Autónoma de Puebla, 1983, p. 153; Aguirre y Carabarin, *op. cit.*, pp. 134-141; Miño, *op. cit., passim*. Para este tema ver también Jan Bazant, "Evolución de la industria textil poblana 1544-1845" en *Historia Mexicana*, Vol. XIII, Núm. 4, abril-junio 1964 (52), pp. 473-516.
8. Archivo del Ayuntamiento de la Ciudad de Puebla (en adelante AAP), Expedientes, Tomo 146. Legajo 1472, Letra S/L, Folios 143-148, "La Constancia Mexicana. Padrón de todos los individuos de que se compone dicho establecimiento", Carlos de Ávalos y Varela, Hacienda de Santo Domingo, 22 de octubre 1838.
9. El 10% para 1843 lo da Jorge Durand en: "Las pioneras del género", *Estudios Sociológicos*, Vol. VII, Núm. 21, septiembre-diciembre 1989, México, El Colegio de México, p. 552.

nían que ver con los obstáculos que imponían a la industria las debilidades del mercado mexicano. En 1841, por ejemplo, La Constancia redujo su producción al hilado, debido a la falta de algodón. Muchos obreros pasaron entonces de tejedores a hilanderos, desplazando a las mujeres de esa parte del proceso productivo.¹⁰

Hay algunos indicios de que el modo de organizar el trabajo propuesto por Antuñano se extendió a otras fábricas de la época (ver más adelante, nota 29-30). Sin embargo, cuatro décadas después, en una muestra que comprendía 2 011 personas de establecimientos fabriles en la ciudad de Puebla y sus alrededores sólo había veinte mujeres. Hacia 1880, los únicos oficios asociados a la producción textil que se consideraban femeninos eran el de "empuntadora" (de rebozos) y el de costurera, generalmente como trabajadoras a domicilio, "en condiciones de suma explotación".¹¹

La escasez de mano de obra femenina en las fábricas textiles se mantuvo durante el porfiriato, con algunas excepciones. Se empleaban mujeres como tejedoras y en la preparación del algodón, en largas jornadas, que iban desde que amanecía hasta las nueve o diez de la noche, en Puebla, Veracruz, Querétaro y el Distrito Federal.

Las cifras disponibles dan una idea de las variaciones regionales. La rama reportaba, en las dos últimas décadas del XIX en todo el país, entre un 13 y un 17% de mujeres empleadas en los textiles. Para las fábricas de la Compañía Industrial de Orizaba, S. A. se llegaba a un 18%, pero en tal cifra se incluía la mano de obra infantil, sin dejarnos saber la proporción que correspondía a cada grupo.

En Puebla, la fuerza de trabajo femenina en los textiles apenas significaba el 0.7% o cuando mucho el 5%, en fábricas como Metepec.¹²

10. Estevan de Antuñano, "Satisfacción y orden que dió el que suscribe a los operarios del departamento de tejidos de la fábrica Constancia Mexicana, para suspender las operaciones de dicho Departamento, por las causas que expresa [...]" *Diario del Gobierno de la República Mexicana, Remitido*, México, 8 de julio de 1841, reproducido en Estevan de Antuñano, *Obras. Documentos para la historia de la industrialización en México, 1833-1846*, México, SHCP, 1979, pp. 21-22.

11. Cfr. Grosso, *Estructura productiva y fuerza de trabajo...*, *op. cit.*, pp. 33 y 60.

12. Los porcentajes fueron calculados por el cónsul británico y citados por Keremitsis, *op. cit.*, p. 209. Véase también Juan Carlos Grosso, "Notas sobre la formación de la fuerza de trabajo fabril en el Municipio de Puebla (1835-1905)", *Boletín de Investigación del Movimiento Obrero*, año I, Núm. 2, febrero 1981, p. 25 y García Díaz, *op. cit.*, p. 50. El dato sobre Metepec es de Leticia Gamboa Ojeda, *La indumbre y la trama. Historia social de los obreros textiles de Atlix-*

Los niños, en cambio, representaron más o menos la cuarta parte de la mano de obra en las fábricas del altiplano Puebla-Tlaxcala, al comenzar los años ochenta, más en aquellas que aún seguían el modelo de Antuñano.¹³ Un cifra que duplicaba el 12% anotado por Krcemitsis para el conjunto de la rama.

La escasa presencia femenina en dichas fábricas contrastaba con algunas de Guadalajara, en donde predominaban las mujeres. Así, podemos suponer que dentro del 17% aludido más arriba, las relativamente pocas obreras en el altiplano Puebla-Tlaxcala se compensaban con la abundancia de ellas en otros espacios del occidente y norte del país.

Fuera de estas cuotas fijas, las mujeres sólo se ocuparon en algunos casos extraordinarios. Cuando las fábricas empezaron a trabajar; en 1884, en La Trinidad en Santa Cruz, Tlaxcala y, en 1899, en algunas fábricas de Atlixco.¹⁴

Las mujeres también fueron ocupadas para sustituir a trabajadores en huelga; fue el caso de las cigarreras de El Premio, en 1894. Ellas mismas, encarceladas por protestar debido a la rebaja de jornales y luego sin trabajo, marcharon en junio a una fábrica tlaxcalteca de hilados y tejidos, “[...] donde fueron admitidas porque los obreros de ella estaban en huelga”.¹⁵

Ante este panorama, quedan varias preguntas por responder: ¿Cuál era el lugar de estos grupos fijos de mujeres trabajadoras en los textiles, hasta el 17% a nivel nacional, según lo mencionado arriba? ¿Qué parte del proceso productivo cubrían? ¿Qué grado de calificación les era requerido para desarrollar su trabajo? ¿En qué regiones se les daba preferencia? ¿Cómo se les retribuía el trabajo? ¿Tenían posibilidades de ascender? ¿Qué tan permanentes eran sus vínculos con las fábricas?

co, 1899-1924, México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla/Fondo de Cultura Económica, 2001 p. 108

13. “Informe de Ciríaco Marrón y Carballos, a nombre del Club de la Industria del Estado de Puebla. Puebla”, 25 de noviembre 1877 en Emiliano Busto. *Estadística de la República Mexicana. Estado que guardan la agricultura, industria, minería y comercio*, México, Imprenta de Ignacio Cumplido, 1880, Tomo 1, p. 344.
14. ... *Y esto tan grande se acabó. Testimonios y relatos de los trabajadores de la fábrica textil “La Trinidad”, Tlaxcala*, México, Gobierno del Estado de Tlaxcala/Instituto Mexicano del Seguro Social, 1991, p. 40 y Gumboa Ojeda, *op. cit.*
15. Moisés Gamzález Navarro, *El Porfiriato. Vida social. Historia moderna de México*, vol. 4, México, Hermes, 1957, p. 312.

Igualmente, no habría que perder de vista que, a lo largo del XIX, hubo otras ramas de la industria en las que las mujeres predominaban; la de bonetería y en los molinos de nixtamal, para sólo mencionar dos de las más importantes por su concentración de mujeres en el centro-oriente de México.¹⁶ ¿Cómo fue que pasaron las mujeres de los oficios domésticos a los fabriles?

LAS MUJERES EN LAS FÁBRICAS

Trabajo familiar y economía empresarial en los inicios de la industrialización

Los procesos industriales iniciados en los años treinta del XIX significaron la introducción de nueva tecnología, maquinaria de hierro y acero, para hilar y tejer, como también para el óptimo aprovechamiento de las fuentes de energía. Implicaron además un uso distinto del capital, así como el desarrollo de una nueva división y organización del trabajo, sobre la base de ocupar a “mujeres y niños trabajando en grandes unidades”.¹⁷ Muchos de ellos vivían en casas construidas por los propietarios, como parte de las mismas instalaciones fabriles.

Según el propio Antuñano, contar con habitaciones para los “operarios” daba la posibilidad de admitir a “[...] todos los individuos de la familia en una fábrica [...]”.¹⁸ Esto era muy importante, para poder “levantar” una fábrica en aquellos años. Al principio, él mismo había invertido buena parte de su capital en pagar sueldos “exorbitantes” a

16. Véase, por ejemplo, el caso de la fábrica de calcetines La Corona, en donde laboraban entre 200 y 300 mujeres jóvenes en: Archivo General de la Nación, Ramo Trabajo, Departamento del Trabajo, Caja 7, Expediente 20, foja 4, “Jenkins a Ramos Pedruca”, 26 de marzo de 1912 y David G. LaFrance, *The Mexican Revolution in Puebla, 1908-1913. The Maderista Movement and the Future of Liberal Reform*, Wilmington, DE: Scholarly Resources Imprint, 1989, p. 162. Para las fábricas de Orizaba, Veracruz: García Díaz, *op. cit.*, p. 62, que transcribe el testimonio del tejedor poblano Primitivo Soto, a principios del siglo XX: “Viniendo de San Ángel a Puente Sierra había una “fábrica de medias que estaba en ese pueblito, y en su mayoría trabajaban puras mujeres [...]”

17. Thomson, *op. cit.*, p. 239.

18. Estevan de Antuñano, *Ventajas políticas, civiles, fabriles y domésticas que por dar ocupación también a las mujeres en las fábricas de maquinaria moderna que se están levantando en México deben recibirse*, Puebla, Oficina del Hospital de San Pedro, 1837, p. 5.

trabajadores extranjeros, así que reclutar y formar obreros mexicanos era una cuestión de sobrevivencia.

En las Ventajas políticas civiles, fabriles y domésticas que por dar ocupación también a las mujeres en las fábricas de maquinaria moderna que se están levantando en México deben recibirse, probablemente las páginas más conocidas escritas por Antuñano, éste manifestaba lo provechoso que sería para la industria mexicana el emplear a todos los miembros de una unidad doméstica; en donde cada miembro de la familia, padres y hermanos varones, mujeres en general y niños, tenía un oficio que desempeñar, un sueldo particular establecido y, por lo tanto, un aporte material que hacer a la “pequeña sociedad” que todos ellos constituían.¹⁹

Justamente, la ventaja económica que Antuñano encontraba en emplear a toda la familia en las fábricas era que el jornal diario por trabajador ocupado podría mantenerse igual, ya que la subsistencia del núcleo familiar no dependería únicamente del jefe de familia, sino de las “pequeñas porciones” que aportara cada uno de sus miembros, con base en las cuáles el ingreso del grupo aumentaría. “[...] La economía jornalera de nuestras fábricas [decía] nos pondrá a cubierto de la ruina que la industria extraña por esta puesta bajo economía más estricta pudiera causar”.²⁰

Es decir, se reconocía que una de las características de la organización del trabajo en las fábricas de México era el ahorro en salarios; una década después, también se estipuló, expresamente, que se deberían economizar materias primas y refacciones.²¹ La necesidad de mantener esta clase de ahorros en los costos de producción de los textiles de la zona, se mantuvo a lo largo del siglo XIX y aún después.

Las colonias industriales que se levantaron en terrenos de las fábricas, como se había venido haciendo en las haciendas, permitieron contar de modo estable y por largas jornadas con la mano de obra. De esta forma se atendía un aspecto de igual o mayor importancia que “la economía” de la empresa, el de formar nuevos hábitos de trabajo, más

19. *Ibid.*, p. 3.

20. *Ibid.*, p. 5.

21. Mariano Torres Dautista, *Testamento del administrador: la organización de la fábrica en los primeros años de la industrialización en Puebla*, Puebla, Secretaría de Cultura, 1989, pp. 13 y 15 (en este trabajo se reproducen y comentan fragmentos del documento “Previsiones para el arreglo de la Economía”, enviado por Lino Romero, socio y amigo de Estevan de Antuñano, al hijo de éste, el 18 de abril de 1848).

acordes con las necesidades de la industria, instruyendo a los trabajadores en la ética del trabajo capitalista y la disciplina industrial.

La presencia de la familia contribuyó a ese proceso formativo. Antuñano calculaba que las máquinas para operar bien no requerían un largo aprendizaje; a la vuelta de un año, para fines de septiembre de 1838, esperaba que las mujeres y niños, que estaban como aprendices en La Constancia, ya tuvieran mayor conocimiento del oficio.²² Para disciplinar a la nueva mano de obra se establecieron varias reglas orientadas a fijar horarios y días de trabajo; a regular el ritmo de éste, así como otras normas para vigilar el proceso productivo y las salidas y entradas a la fábrica.²³ Antes, sin embargo, hubo que remontar algunas creencias que obstaculizaban la presencia femenina en las fábricas.

¿Antuñano contra el statu quo?

Para Antuñano “las ventajas” de emplear a las mujeres en las fábricas tenían que ver, principalmente, con su pertenencia a la unidad familiar. Por eso, trató de persuadir a los poblanos de las virtudes de emplear a familias completas en las fábricas. La novedad era que hasta entonces en las grandes fábricas, como las de tabacos, mujeres y hombres trabajaban separados. Antuñano creía que una mano de obra mixta, lejos de estimular la promiscuidad, como algunos decían, podía tener efectos sociales y morales benéficos.

En primer lugar, habría que recordar que con la mecanización del hilado se había eliminado una de las principales fuentes de trabajo para mujeres y niños (la preparación del algodón y su hilado a mano) y nada, “[...] más allá de la proliferación de escuelas había surgido como alternativa moralmente aceptable”.²⁴

Los beneficios morales de admitir a los dos sexos en las fábricas eran “incuestionables”, sostenía Antuñano, porque al estar la familia junta se conseguiría mantener la moralidad en todos los miembros, ya que unos a otros podrían contenerse en caso de que alguno llegara a “extraviarse”.

22. Cfr. Antuñano, *Ventajas Políticas...*, op. cit., p. 8.

23. Cfr. Torres Bazúa, *Testamento del administrador...*, op. cit., pp. 10-17.

24. Thomson, op. cit., p. 333.

La buena moralidad, según él, servía a la industria en general y a los propietarios en particular, porque “ocupando [...] también a las mujeres se saca la ventaja de que los varones estén más sujetos al lugar y a sus obligaciones cívicas, fabriles y domésticas”. Los niños y jóvenes, que serían la mayoría en sus fábricas, evitarían los peligros que conllevaban los viajes a la casa paterna, ya que podrían estar “mejor asistidos” por sus madres y hermanas, si éstas encontraban ocupación en las mismas fábricas que ellos.²⁵

Los “peligros morales” que algunos veían en la concurrencia de hombres y mujeres en las fábricas, Antuñano los desechó de un plumazo, diciendo: “[...] más peligro corre en su casa una mujer joven, ociosa y sola [...]” que en la fábrica, a la vista de sus familiares, *muy concurrida y muy cuidada por los directores y maestros*.²⁶ Igualmente, en las fábricas de la ciudad de México, las mujeres no eran admitidas si no estaban acompañadas de los padres, hermanos o maridos.²⁷

Con tales ejemplos queda claro que la integración femenina a la fábrica se concebía, como Ramos ha señalado, conservando la estructura y las ligas familiares en su interior.²⁸ De este modo, la vida laboral de las mujeres seguía íntimamente vinculada a su posición en la familia.

En las fábricas de Puebla se dio preferencia a la atracción de familias que trabajaran duro y sobre las cuales recayera el peso de la producción en tiempos difíciles.²⁹ Al parecer, el modelo propuesto por Antuñano se extendió a otras fábricas textiles. Asimismo, cerca de 4 000 hombres, mujeres y niños estaban empleados en las nuevas fábricas de la ciudad, como las de loza, vidrio o hierro, al comenzar la década de los cincuenta.³⁰

De acuerdo al Padrón de La Constanza, en 1838, un año después de que se publicara el folleto citado en las páginas anteriores, parece que Antuñano había logrado formar la clase de familia que sugería emplear en las fábricas. Una familia más bien grande: para una mujer viuda y pobre, decía Antuñano, un solo hijo es una “carga insoportable”, pero esta misma mujer con su

25. Antuñano, *Ventajas Políticas...*, op. cit., pp. 4-5.

26. *Ibid.*, p. 6, citado por Ramos Escandón, op. cit., p. 16 (subrayado mio).

27. Camarena Ipurraguirre, op. cit., p. 34.

28. Ramos Escandón, op. cit., p. 16.

29. Thomson, op. cit., p. 333.

30. *Ibid.*, p. 330.

hijo y cuántos más tenga mejor, “[...] serán felices o menos desgraciados, si los dos secos son admitidos en las fábricas modernas”.³¹

De las 112 mujeres que vivían en La Constancia, 32 eran viudas. Estaban además los 129 niños ya mencionados, que junto a aquéllas formaban una amplia mayoría, en una comunidad calculada en trescientos y medio de gentes.³² Como los industriales escoceses, dice Thomson, el industrial poblano había seguido la idea de que el habitante ideal de cada casa fuera una “viuda pobre con numerosos y saludables niños”.³³ Veamos ahora qué papel desempeñaron las mujeres, fuesen viudas, casadas o solteras en el proceso de producción de telas.

Proceso de trabajo y mano de obra femenina

Como ya se dijo más arriba, muchas de las familias empleadas por los primeros industriales venían de los talleres familiares textiles, característicos del área Puebla-Tlaxcala. Algunas otras eran campesinas, “con un adiestramiento previo en la producción textil doméstica”, desarrollada de modo paralelo a sus actividades agrícolas.³⁴

Para todos ellos debió ser fuerte el contraste entre los espacios encerrados del trabajo industrial y la amplitud en que transcurrían las labores del campo; entre el ritmo de aquél y las pausas que las actividades agrícolas y aun artesanales permitían. La vida en la fábrica transcurría en medios delimitados; no sólo el que correspondía al establecimiento fabril, las personas estaban inscritas en un departamento de producción e inclusive en una máquina.

Las áreas de producción y de trabajo eran varias, organizadas por departamentos. Los más importantes eran: el de hilados y el de tejidos, divididos a su vez cada uno de ellos en varias secciones, de acuerdo al propio proceso de producción. Tanto en hilados como en tejidos había una sección de preparación, que en el primer caso incluía la apertura,

31. Antuñaño, *Ventajas Polticas...*, *op. cit.*, p. 5.

32. AAP, Expedientes, Tomo 146, Legajo 1472, Letra S/L, Fojas 143-148, “La Constancia. Padrón de todos los individuos de que se compone dicho establecimiento”, Carlos de Avalos y Varcla, Hacienda de Santo Domingo, 22 de octubre 1838.

33. Thomson, *op. cit.*, p. 334.

34. Grusso, “Notas sobre la formación...”, *op. cit.*, p. 15.

batido y cardado del algodón, de donde salían los rollos de pabilo que abastecían las máquinas hiladoras, conocidas como mulas o tróviles.

La preparación de tejidos comprendía la atención de varias máquinas e instrumentos: el cañonero, los urdidores, la engomadora, los peines, que preparaba el atador o anudador para iniciar el tejido, y propiamente los telares (Ver Esquema 1).

En algunas fábricas se agregaba una sección de blanqueo y/o de estampado. Había también área de talleres y bodegas para almacenar la materia prima, así como un almacén de refacciones, además del despacho de la administración.³⁵

Tomando de nuevo como referencia lo escrito por Antuñano en 1837, en los primeros años de la mecanización, los "oficios de hilados" en general podían ser desempeñados tanto por hombres como por mujeres. Este industrial proponía que una familia compuesta por el padre, la madre, una hija de doce años, un hijo de diez y uno más chico de siete podían ocuparse fácilmente en la fábrica, ya que "[...] las máquinas para obrar bien con ellas, no requieren de un largo aprendizaje, ni comúnmente grandes fuerzas". Aunque los cuatro primeros se ocupasen en las tareas menos remuneradas, bien podían, entre todos, juntar un jornal de diez reales. Entonces, Antuñano hacía explícita la diferenciación salarial, por edad y sexo: los hombres, en este caso el padre, ganarían tres reales y cada uno de los otros miembros de la familia (la madre, la niña de doce años y los niños de siete y diez) dos reales.³⁶

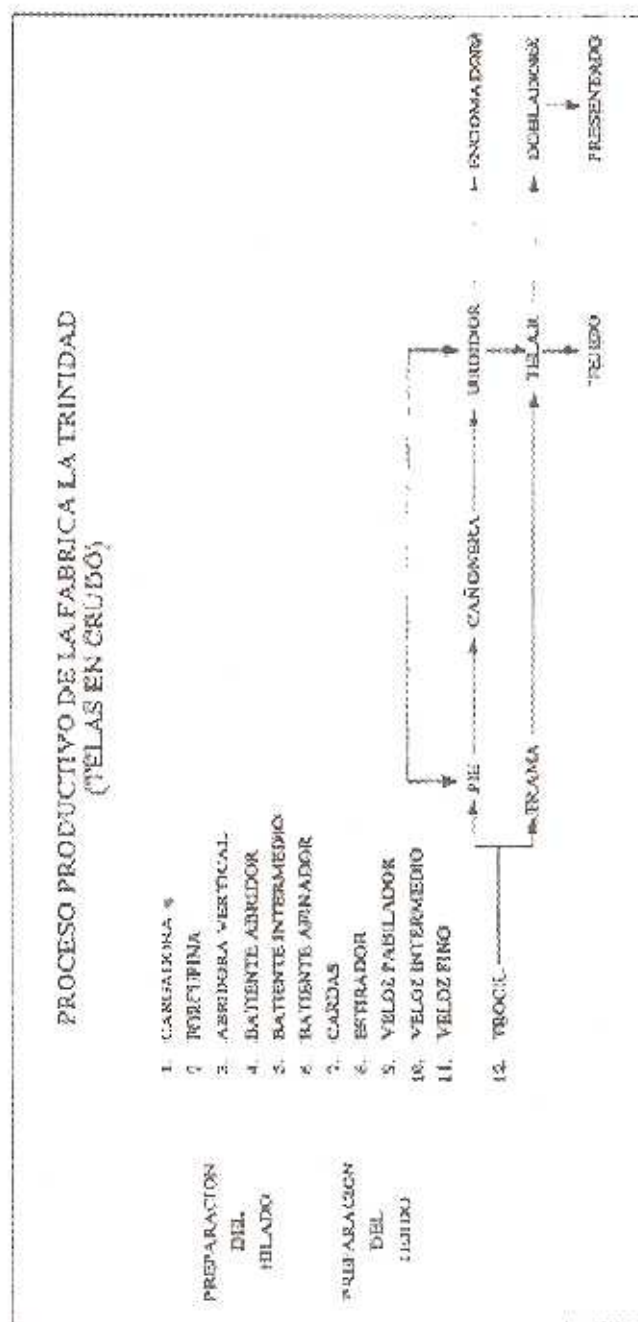
Entre los treinta y seis trabajadores de La Constancia que producían sólo hilados, y que Antuñano pone de ejemplo en su folleto, se puede descubrir una estructura jerárquica de los trabajadores en relación con la ocupación, el sexo y la edad, reflejada en el nivel salarial,³⁷ según se muestra en el siguiente cuadro.

35. El tema de los espacios fabriles se desarrolla en: Coralia Gutiérrez Álvarez, "Las penas de la vida en las fábricas textiles de Puebla y Tlaxcala" en Anne Staples (comp.) *Bienes y vivencias. El Siglo XIX Mexicano*, volumen IV de la *Historia de la vida cotidiana en México* (Coordinada por Pilar Gonzalbo Aizpuru), México, El Colegio de México (en prensa).

36. Antuñano, *Ventajas Políticas...*, *op. cit.*, pp. 3-4.

37. Para esto véase: Grosso, *Estructura productiva y fuerza de trabajo...*, *op. cit.*, p. 24.

ESQUEMA 1



Tomado de: ...Y esto tan grande se acabó. *Testimonios y relatos de los trabajadores de la fábrica textil "La Trinidad"*, Tlaxcala, México, Gobierno del Estado de Tlaxcala/Instituto Mexicano del Seguro Social, 1991, p. 62.

Estructura de los trabajadores de La Constanca Mexicana (1837), por ocupación, sexo, edad y salario (en reales)

| Ocupación | Sexo y edad | | M | | F | | Salario al día |
|------------------------------------|-------------|---|---------|-------|-------|--|----------------|
| | M | F | Adultos | Niños | Niñas | | |
| Encargado de trócil | | | | | | | 3 a 4 reales |
| Ayudante/Aprendiz de trócil o mula | 2 | | 9 | 2 | | | 1 a ½ real |
| Limpieza del algodón | 2 | 3 | 4 | 2 | | | 1 a 1¼ reales |
| Aprendiz de veloces | 3 | 6 | | | 1 | | 1½ a 2½ reales |
| Devanadoras | | 2 | | | | | 1½ a 2 reales |

Los de mayor remuneración eran los encargados de los tróviles, que comúnmente eran hombres; en el caso de los ayudantes y aprendices de tróviles y mulas, se trataba en general de niños y niñas, cuya edad oscilaba entre los siete y los doce años. La fuerza de trabajo femenina se ocupaba en la limpieza manual del algodón, con los jornales más bajos; predominaba entre los aprendices de "veloces" y en el devanado, con un sueldo promedio de dos reales diarios.³⁸

Antuñano confirma la presencia de mujeres como aprendices de tróviles. No obstante que Grosso considera la participación de éstas como excepcional, las notas de Antuñano refuerzan el supuesto de que, en la fase inicial de la mecanización, la distinción de oficios por sexo no era tan marcada. ¿En qué momento empezaron a existir tales criterios de diferenciación? Es una pregunta que espera a ser respondida en investigaciones futuras.

De todas formas, se pueden hacer algunas conjeturas preliminares. Entre 1838 y 1880 las mujeres desempeñaron un papel de primer orden en la industria textil de la ciudad de Puebla y sus alrededores, como lo prueba el padrón del primero de esos años, para el caso de La Constan-

38. *Ibid.*

cia y se puede ya observar el año anterior, según los datos del cuadro citado, que a su vez recogen el testimonio del propio Antuñano.

Si bien es cierto que, por un lado, no se puede extrapolar esta situación al resto de los establecimientos, “[...] sobre todo sabiendo que Antuñano era un decidido defensor y propagandista de la incorporación de la mano de obra femenina y en general de la fuerza de trabajo familiar al trabajo fabril”.³⁹

Por otro lado, hay que considerar que, en el período 1835-1850, el 74% de los trabajadores residían en las colonias industriales construidas en las propias fábricas. Igualmente, habría que tener en cuenta que, en un número elevado de actas matrimoniales, las esposas de los obreros tenían la misma vecindad que éstos en el momento del casamiento. Así, cabe suponer que el recurso de ocupar la mano de obra familiar seguía vigente, al promediar el siglo y quizá un par de décadas después.⁴⁰ Para Thomson, no hay duda de que otros empresarios siguieron el ejemplo de Antuñano.⁴¹

En ese mismo sentido, es significativo en cambio que para 1870-90 el porcentaje de trabajadores residentes en las colonias industriales para obreros hubiera disminuido a 35%.⁴² Cómo se sabe, a fines del siglo XIX, particularmente en la última década, aparecen varios signos de que se estaba acelerando la descomposición de la economía doméstica ligada a la producción de telas y se vivía una nueva fase de expansión de la industria textil, inclinada a sustituir el trabajo familiar por el trabajo del obrero asalariado e individualizado.

¿El “pilar del hogar” o la “fabricanta”?⁴³

Las tendencias de fin de siglo

Como ya varios autores han señalado en la nueva etapa de industrialización que comienza en los años ochenta del siglo XIX la mano de obra fe-

39. *Ibid.*, p. 33.

40. *Ibid.*, pp. 32 y 63. Según una muestra de archivos parroquiales, presentada por este mismo autor en el cuadro 5, p. 29, un alto porcentaje de trabajadores que se casaron, entre 1835 y 1870, lo hicieron con mujeres residentes en la misma fábrica, en muchos casos nacidas allí mismo o en alguna otra vecindad.

41. *Cfr. op. cit.*

42. Grasso, *Estructura productiva y fuerza de trabajo...*, *op. cit.*, p. 33.

43. Las dos expresiones corresponden a la ideología sobre la mujer, prevaleciente durante el Porfiriato y la Revolución Mexicana, *Cfr. Radkau, “La Fama” y la vida...*, *op. cit.*, pp. 40-41.

menina tiende a reducirse.⁴⁴ No encontramos grandes grupos de mujeres vinculadas a la producción industrial, en particular en los textiles. Probablemente hubo más mujeres en las fábricas de Puebla y Tlaxcala en la época de José María Luis Mora que en la de Porfirio Díaz.

La explicación de su escasa presencia en dicha etapa, al menos en el centro-oriente del país, va bastante más allá de los prejuicios y construcciones ideológicas, sobre la incapacidad de las mujeres para manejar máquinas complejas, lo cual, por lo demás, fue contradicho por las propias obreras, antes y después del porfiriato. Igualmente, tratar de esclarecer la marginación femenina del trabajo fabril, sólo por "la inquietud" que provocaba en los obreros la presencia de mujeres en las salas de producción, resulta insuficiente, superficial y termina por legitimar su ausencia.

Una de las claves explicativas de las pocas cosas que se podían encontrar en los ríos de la producción textil mecanizada mexicana del XIX, probablemente sea que el ingreso de las mujeres a las fábricas se hizo estrechamente vinculado a lo patrones sociales predominantes, a las estructuras patriarcales vigentes y a la economía doméstica, según se apuntaba arriba.

Durante todo el siglo XIX las "obligaciones" principales de la mujer fueron las familiares y domésticas; las otras actividades fueron vistas como temporales, destinadas, como en la época de Antuñano, a complementar el ingreso familiar. Esos condicionamientos influyeron profundamente en la posición marginal que vino a ocupar en el proceso de trabajo y en su retribución salarial, siempre baja.⁴⁵

¿Para qué promover la calificación laboral de las mujeres, si ellas sólo trabajaban de modo eventual y no cargaban con la responsabilidad de mantener a toda la familia? Esa responsabilidad, socialmente hablando, le correspondía a los hombres.

44. Ramos, *op. cit.*, p. 17, aclara que la integración de las mujeres a las fábricas es menor en las "zonas de mayor tradición indígena" como Puebla. Véase también: Dawn Keenleyside, "Working the Double Day in Guadalajara, 1910-1940", ponencia mecanoscrita, s. l., p. 2 citada por Radkai, "La Fama" y la vida..., *op. cit.*, p. 36 y Rodney Anderson, *Outcasts in Their Own Land. Mexican Industrial Workers, 1906-1911*, Dekalb, Northern Illinois University Press, p. 41.

45. La centralidad de esos condicionamientos para explicar el "estatus marginal de las mujeres en la gran industria", lo discute para el caso colombiano Luz Gabriela Arango, "Mujeres obreras, paternalismo e industrialización" en Beatriz Bustos y Germán Palacios (coords.) *El trabajo femenino en América Latina: los debates de la década de los noventa*, México, Universidad de Guadalajara/Instituto Latinoamericano de Servicios Legales Alternativos, 1994, p. 292.

Aunque para algunos autores, el discurso dominante, según el cual las mujeres debían ser “el ángel y soporte del hogar”, no alcanzaba a “los sectores populares, pobres y trabajadores [...que] siguieron inmersos en sus antiguas pautas productivas y culturales”,⁴⁶ cabe preguntarse hasta dónde realmente no los incluía, en las últimas décadas del siglo XIX. Así, por una parte, se propone ver a las ideologías como espacios más o menos abiertos, no como compartimentos estancos. En la interacción social tanto el discurso “dominante” se ha contaminado del que corresponde a los sectores “subalternos”, como éste de aquél.⁴⁷

Por otra parte, con la nueva ola de industrialización vino la mecanización completa del proceso productivo. A lo que se vino a sumar la introducción del huso de alta velocidad a fines del siglo XIX y después del telar automático, que provocaron se fuera pasando de “una industria con inversión intensa en trabajo a una con inversión intensa en capital”.⁴⁸

La mano de obra se redujo a los hombres y estuvo sujeta a mayores exigencias; paulatinamente iría adquiriendo las destrezas y habilidades necesarias, para obtener los salarios requeridos para la subsistencia familiar. Pocas fueron las mujeres que quedaron en las fábricas, muchas pasaron a ser quizá no el “ángel” pero sí el “soporte” de la casa, a cargo de las tareas domésticas; organizando la reproducción del proletariado, compuesto principalmente por hombres adultos y niños.

A mediados del siglo, las fábricas de Puebla-Tlaxcala reunían a 1 300 trabajadores; para 1877 esta cifra se había duplicado; pocos años antes del siglo XX, aumentaba en un 30% más y seguía creciendo, hasta alcanzar las 6 800 almas en 1906.⁴⁹

Para entonces, el propio mercado laboral en la zona había inducido el cambio en las formas de organización del trabajo. El uso de la mano de obra familiar, que prevalecía alrededor de 1840, cedía el paso a la explotación individual asalariada del trabajador; la composición por sexo incluía sólo a hombres y, en menor grado, niños, como se dijo an-

46. Cfr. Camarena e Iparraguirre, *op. cit.*, p. 29.

47. Un ejemplo histórico de la “circularidad de las ideas” está en la obra de Carlo Ginzburg, *El queso y los gusanos*, bastante conocida entre los historiadores (*Le fromage et les vers. L'univers d'un menuisier du XVI siècle*, Paris, Flammarion, 1980. Hay edición en español de Océano).

48. Keiremitsis, *La industria textil mexicana...*, *op. cit.*, p. 109.

49. Grosso, *Estructura productiva y fuerza de trabajo...*, *op. cit.*, p. 33; Thomson, *op. cit.*, p. 30; González Navarra, *op. cit.*, 1957, p. 324.

tes.⁵⁰ No obstante, las formas de trabajo que venían de los inicios de la mecanización no desaparecieron por completo, sobre todo si se trataba de fábricas que seguían funcionando en antiguas haciendas.

De cualquier manera, las mujeres no quedaron totalmente excluidas de los procesos industriales de producción de telas, hubo algunas pocas "pioneras del género", que lograron convertirse en obreras calificadas, para competir con los hombres por los puestos de trabajo y, así, empezar a conseguir su independencia económica y social.

Las "fabricantas"

Fue el nombre que recibieron las mujeres empleadas en la industria textil, sobre todo en las grandes fábricas del Porfiriato, como Santa Rosa, en Veracruz, donde mujeres como Altagracia Márquez eran "tan eficientes en el telar como los tejedores", según cuenta García Díaz o como las obreras de Metepec en Atlixco, Puebla. Además, hubo fábricas en donde predominaba la mano de obra femenina, como La Experiencia, Río Blanco y Atemajac en Guadalajara.⁵¹

Aparte, en el altiplano Puebla-Tlaxcala, hubo algunos casos, al parecer poco comunes, de empresas en donde se retomó el modelo de "economía jornalera", propuesto por Antuñano. En la fábrica San Juan, una de las tres que producían mantas corrientes en la Hacienda de Guadalupe, el propietario, Marcelino Presno, procedía aparentemente con la misma lógica empresarial practicada por Antuñano.⁵²

El recurso principal de Presno era incorporar a toda la familia a la producción, consiguiendo así que la subsistencia del grupo fuera cubierta con las aportaciones de cada uno de sus miembros, con lo que a su vez lograba abaratar los salarios. En tanto que esta hacienda puede ser clasificada como empresa agro-industrial, era explicable que se pusieran en práctica formas laborales asociadas al sector agrario. En

50. Indicador del cambio que se ha producido en la composición de la mano de obra textil, al dar la vuelta al siglo XX, es que en los estatutos de la Gran Liga Nacional Obrera Esteban de Antuñano, que agrupa a los trabajadores de las fábricas de algodón de la ciudad de Puebla y su periferia en 1906, se incluye a los niños, pero no a las mujeres.

51. Durand, *op.cit.*, p. 550.

52. Durand, *op. cit.*, pp. 553-554.

ese sentido, cabe preguntarse si eran los mismos trabajadores de la hacienda los que se ocupaban en las fábricas.

En San Juan, una mayoría de mujeres y niños atendía los procesos del departamento de hilado y manejaba las máquinas correspondientes. La mano de obra femenina se ocupaba principalmente de los telares (ver fotos 1 y 2). En este último aspecto, la fábrica parecía salirse del molde antañonista, siguiendo la política de emplear mujeres en el departamento de tejidos, como se observaba en las grandes fábricas textiles fundadas en los últimos años del siglo.

Una vez que ellas hubieron ingresado a las fábricas, ha sugerido Durand, el punto crucial fue “el acceso a los telares”, ya que desde la época colonial el tejido había sido considerado “oficio de hombres”. La presencia femenina en el departamento de tejidos significó, según el autor, un cambio en la división genérica tradicional del proceso de trabajo.⁵³

A pesar de estos cambios, en algunos lugares del país se discriminaba a las mujeres, limitándoles el número de telares que podían manejar, dándoles los menos modernos y una remuneración menor por su trabajo. La información disponible para las fábricas del área Puebla-Tlaxcala, en la primera década del siglo XX, indica que los límites se imponían de modo general a los trabajadores, sin distinción de sexo.⁵⁴

Tampoco se sabe si en Orizaba, por ejemplo en la fábrica Santa Rosa, los telares manejados por las mujeres hayan sido los “menos modernos”, como tampoco que ellas recibieran menos salario. En todo caso, el hecho de que las mujeres se ocuparan en los telares y que con ello este oficio dejara de ser monopolio varonil ¿debía interpretarse como un signo de la entrada de las mujeres a la competencia en el mercado de trabajo industrial del país?

La respuesta parece ser afirmativa, al menos para los textiles del centro-oriente, ya que, en el período de modernización entre los siglos XIX y XX, las jerarquías laborales se definieron básicamente por dos aspectos interrelacionados: el grado de calificación que se requería para el oficio desempeñado y la edad, bastante menos por el sexo.⁵⁵

53. Radkau, “La Fama” y la vida..., *op. cit.*, p. 28.

54. Gutiérrez Álvarez, *Experiencias contrastadas...*, *op. cit.*, p. 148.

55. Radkau, “La Fama” y la vida..., *op. cit.*, pp. 56-57 y Verve Piho, *La obrera textil*, México, CPyS, UNAM, 1982 (*Acta Sociológica*, Núm. 4), pp. 35 y 53.

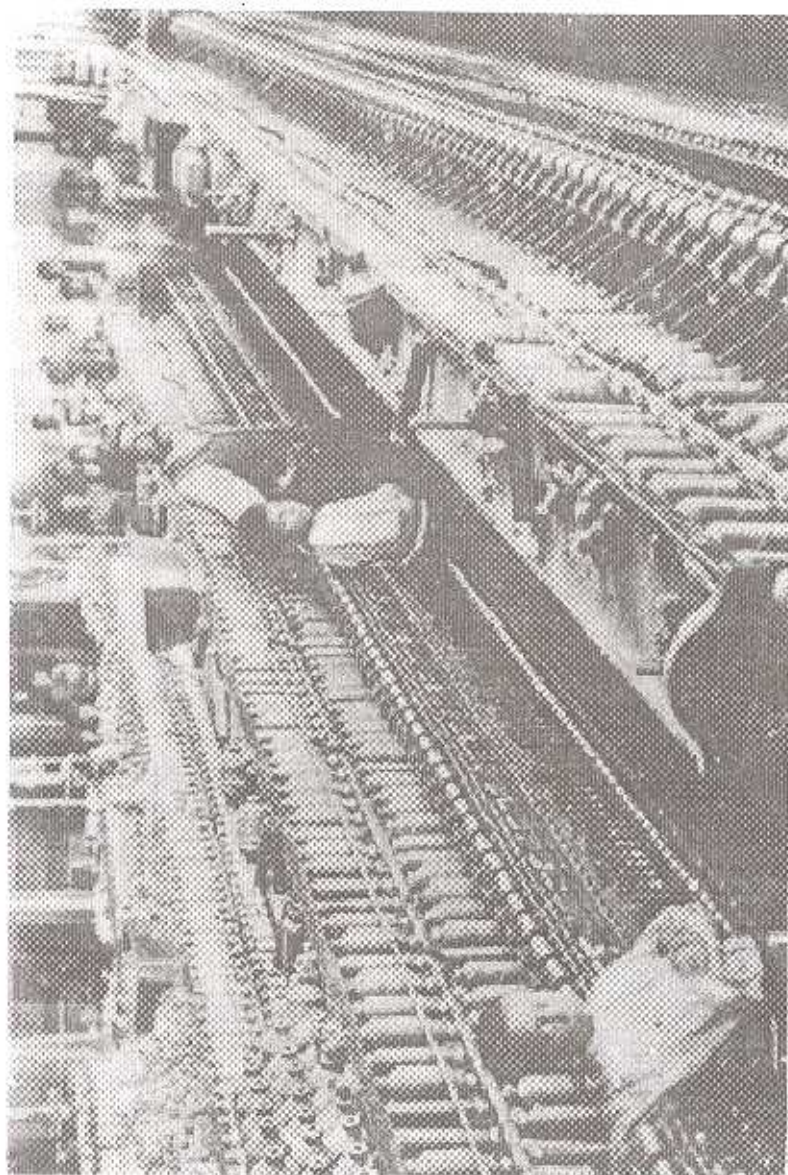


Foto 1. Niños del Departamento de Hilados, Fábrica San Juan, 1910

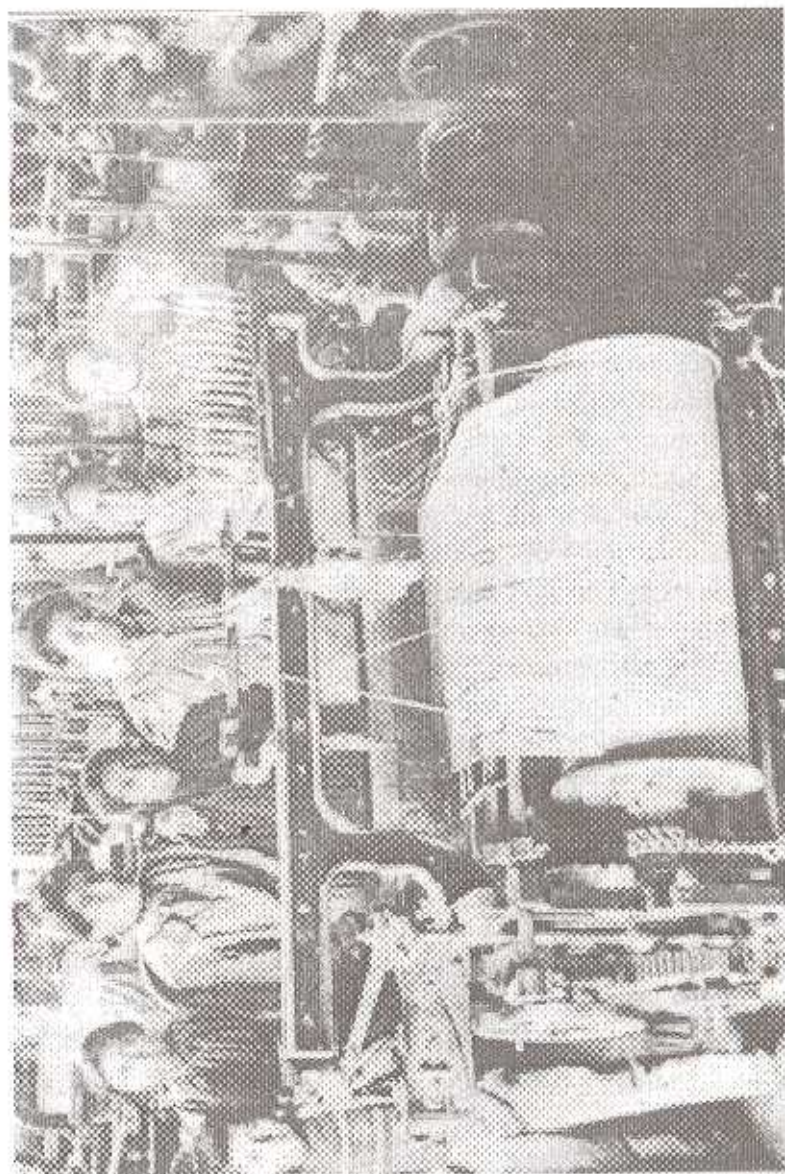


Foto 2. Mujeres del Departamento de Tejidos, Fábrica San Juan, 1910

En la ciudad de México, hubo mujeres que alcanzaron algunos de los peldaños más altos en el escalafón fabril establecido desde la época de Antuñano. Algunas llegaron a ser maestras y celadoras;⁵⁶ otras alcanzaron a colocarse como tejedoras y otras más contribuyeron a consolidar las ocupaciones que las mujeres venían desempeñando a lo largo del siglo XIX: estiradoras, veloceras, devanadoras, cañoneras.⁵⁷ Esto no era un logro menor, aun cuando se tratase de las “etapas preliminares de la producción”.

No debe olvidarse que, en las primeras fábricas de la ciudad de Puebla, generalmente eran varones los encargados de manejar los tróviles o máquinas hiladoras, quedando muchas féminas en las labores de limpieza del algodón. Ahora ellas estaban como responsables o ayudantas de máquinas tanto en hilados como en tejidos.

Contar con un puesto de trabajo y, más aún, ascender, no debe haber sido nada fácil; botón de muestra lo ha proporcionado Verónica Radkau, al describir la experiencia de Doña Justa en la fábrica La Fama, que tardó 15 años de “ayudanta” hasta que obtuvo su propia máquina.⁵⁸ Pocas fueron las mujeres que lograron tener empleo permanente y más escasas todavía las que consiguieron escalar. La mayoría fueron empleadas de modo eventual, para encargarse de las tareas más simples y peor pagadas.

En La Trinidad, refiere un testimonio, se contrataron mujeres y niños cuando la fábrica empezó a trabajar en 1884, para laborar jornadas de 14 y 15 horas; su trabajo, junto con el de “los que no sabían hacer nada”, se pagó a dos reales, más bajo que a los peones, a quienes se les dieron tres, y mucho más bajo que el de maestros, celadores y capataces.⁵⁹ Así pues, en este caso seguía vigente la tradición inaugurada por Antuñano de pagar bajos salarios por el trabajo de las mujeres. ■

En las salas de producción de las fábricas de Puebla-Tlaxcala, la mano de obra femenina se medía a cuentagotas, lo cual no significaba ausencia de mujeres en las colonias industriales y en los pueblos fabriles de

56. Véase, por ejemplo, García Díaz, *op. cit.*, p. 52.

57. Radkau, “La Fama” y la vida..., *op. cit.*, p. 78. “Y esto tan grande se acabó”, *op. cit.*, p. 40.

58. *Ibid.*, Estrada Urroz, *op. cit.* Y para la ciudad de México, Carruena e Iparaguire, *op. cit.*

59. La expresión es de Durand, *op. cit.*, p. 554.

la zona. Los vínculos familiares continuaban sirviendo a las funciones de contratación, adaptación, aprendizaje y permanencia de la mano de obra,⁶⁰ aunque ya no participaran decenas de mujeres directamente en el proceso productivo, como lo hacían a comienzos del siglo.

La familia se redefinía así, en función de “los intereses del capital”.⁶¹ La mujer, como pilar de la familia, no faltaba en los espacios fabriles; una familia que reprodujera satisfactoriamente la fuerza de trabajo, próspera para la media regional, con una esposa/madre de dedicación exclusiva.

CONCLUSIONES

Los obstáculos que el mercado mexicano imponía a la producción industrial en la primera mitad del siglo XIX, hicieron que Antuñano y otros emplearan mano de obra familiar en sus fábricas, a fin de ahorrarse salarios en la fase inicial de la mecanización. Por lo mismo, se admitió a las mujeres en las salas de producción. Todo esto, para formar la nueva mano de obra necesaria a la industria, al menor costo posible. Así, de acuerdo a las necesidades de la acumulación industrial se redefinieron parcialmente las pautas sociales vigentes.

Las mujeres ingresaron a las fábricas, al mismo tiempo que se mantenían las estructuras patriarcales y se preservaban las obligaciones domésticas de la mujer, tanto fuera como dentro de los espacios industriales. En estas circunstancias, las actividades laborales remuneradas de la mujer fueron supuestamente las más fáciles de realizar, eventuales y complementarias del ingreso familiar.

No obstante que la nueva organización del trabajo, propuesta por Antuñano, no introducía ningún cambio radical en las estructuras sociales, éste tuvo que vencer las resistencias de quienes consideraban que la sola presencia femenina en la fábrica era “un peligro moral”. Con todo, tal parece que la idea de Antuñano de ocupar la mano de

60. Thomson, *op. cit.*, p. 233, dice que en Durango el industrial José Ramírez empleó a chicas de Lowell, Boston, para instruir a mujeres mexicanas, no sólo como operarias de máquinas hiladoras, sino también en “buenas maneras, vestido citadino y hábitos civilizados” propios de las mujeres jóvenes.

61. Ver http://www.nps.gov/lowe/loweweb/Lowell_History/Millgirls.htm.

obra familiar y femenina fue abrazada por otros empresarios entre 1835 y 1880 y, en algunos casos, un poco más allá.

Mientras que en Puebla se remozaban las formas tradicionales de organización laboral, en otras regiones de la república se hacían ensayos para formar una fuerza de trabajo específicamente femenina, a semejanza de las jóvenes de la misma época en los pueblos fabriles de Massachusetts.⁶² Ellas formaban grupos más o menos grandes de jóvenes solteras, conocidas como las "Mills Girls", que provenían del norte de Nueva Inglaterra y trabajaban en las fábricas de Lowell por varios años, hasta que se casaban o emigraban.⁶³ De modo que, como en otras partes del mundo, el siglo XIX fue la época en que las mujeres salieron de sus casas para convertirse en asalariadas de las nuevas empresas industriales.

En México, como quería Antuñano, se siguió empleando a las mujeres en las fábricas. En el altiplano Puebla-Tlaxcala, estuvieron presentes en las salas de producción durante todo el siglo XIX; al principio, se desempeñaron indistintamente en uno u otro lugar de trabajo.

Con la ampliación e integración de mercados que se produjo durante el porfiriato, el proceso de industrialización recibió un fuerte impulso, mientras que la economía doméstica tendía a disolverse, ante el avance de la mecanización. Entonces, empezó a gestarse el paso de una industria que empleaba mucha mano de obra a una que hacía mayor uso de la maquinaria.

En todo caso, no se produjo un incremento notable de la mano de obra ocupada en la industria. El país siguió siendo abrumadoramente rural al menos hasta los años 1930. Por lo tanto, más que en la industria, el grueso de los trabajadores mexicanos se concentraban en el campo. En estas circunstancias, la dinámica de la mecanización y los límites del propio proceso de industrialización dieron lugar a severas variaciones en el empleo, dejando a las mujeres por un lado.

Asimismo, por las características que asumió su vinculación al trabajo fabril, muchas mujeres quedaron sin la calificación necesaria

62. Thomson, *Op. Cit.*, p. 333, dice que en Durango el industrial José Ramírez empleó a chicas de Lowell. Boston, para instruir a mujeres mexicanas, no sólo como operarias de máquinas hiladoras, sino también en "buenas maneras, vestido ciudadano y hábitos civilizados" propios de las mujeres jóvenes.

63. Ver: http://www.nps.gov/lowweb/Lowell_1History/Millgirls.htm

para competir en el mercado de mano de obra; fueron pocas las que lograron colocarse en los puestos tradicionalmente destinados a los hombres, como el de tejedor, aunque también se dio el caso, entre 1840-1870, de varones que se hicieron con oficios, que desde antaño habían sido “labor de mujeres”, como el hilado.

Al finalizar el siglo XIX, grupos importantes de mujeres mexicanas luchaban por alcanzar y/o mantener un puesto en la industria. Las llamadas “ayudantas” y “fabricantas”, para remarcar que se trataba de mujeres, continuaban desafiando las tradiciones culturales y mentales que obstaculizaban su presencia en las fábricas, junto a “los fabricantes”. En general, mantener el puesto en fábricas como Metepec, Río Blanco, Santa Rosa y otras de la ciudad de México y, más aún, ascender, fue cuestión de muchos años. No obstante, al parecer, la división por género de los puestos de trabajo no estuvo directamente por encima del grado de calificación y de la edad, que fueron los criterios predominantes para establecer jerarquías, a fines del siglo XIX.

Muchas otras féminas se vieron obligadas a emplearse en pequeñas fábricas —sólo excepcionalmente en las textiles de algodón— con maquinaria “reciclada” y en general más cercanas al taller artesanal, a la economía agraria y doméstica, en donde, como ya se ha señalado para otras zonas del país, una tasa de ganancia aceptable se conseguía a base de un mayor grado de explotación de la fuerza de trabajo.

En algunas de estas fábricas modestas, las mujeres se encargaban principalmente del tejido, mientras los niños se ocupaban de tareas relacionadas con el hilado. Otros grupos de tejedoras permanecían fuera del mundo industrial, en lo que quedaba de los talleres artesanales y en las comunidades indígenas.

La inmensa mayoría de las mujeres pasaron a atender las necesidades de la economía doméstica, como madres, esposas o hermanas, a la espera de que los momentos de crisis les ofrecieran regresar a trabajar como mano de obra barata; las huelgas que inauguraron el siglo XX y continuaron durante las tres primeras décadas serían una ocasión, así como la crisis de los textiles en los años sesenta y, terminando el siglo, la entrada de las maquiladoras.